

será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento

Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1	0521946568S0616	Lecertúa Aizpurúa, Eva María	11-02-1959	EH	MD-Madrid.
2	4202555813S0616	Ruméu de Lorenzo-Cáceres, Selina	23-09-1955	EH	MD-Madrid.
3	1180132802S0616	Málaga Tello, María del Pilar	04-12-1966	EH	MD-Madrid.
4	0975380557S0616	Dominguez Velasco, Ana Isabel	13-03-1962	EH	MD-Madrid.
5	2145128268S0616	García de Leonardo Mena, Carmen	05-11-1965	EH	MD-Madrid.
6	5082310213S0616	Cerezo Morillas, Laura	10-12-1966	EH	MD-Madrid.
7	0882554735S0616	Maesso Corral, María Inés	21-04-1965	EH	MD-Madrid.
8	3157794135S0616	Morenes Gil, Luisa Fernanda	21-06-1953	EH	MD-Madrid.
9	5105629535S0616	Calvo Romerales, María Jesús	03-01-1954	EH	MD-Madrid.
10	0219275224S0616	Dominguez Navarro, Juana María	16-05-1955	EH	MD-Madrid.
11	2745093957S0616	Conesa Fontes, Andrés	03-03-1965	EH	MD-Madrid.
12	5132936646S0616	Riber García, Luisa Fernanda	22-10-1956	EH	MD-Madrid.
13	0416983446S0616	López López, Fermín	29-12-1966	EH	MD-Madrid.
14	0722856513S0616	Rico Alonso, María José	15-04-1968	EH	MD-Madrid.

12154 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, convocados por Orden de este Ministerio de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE a los aspirantes aprobados que se relacionan

en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1	4045444902S0615	Burset Carbonell, Montserrat	09-02-1964	EH	MD-Madrid.
2	0538080868S0615	Mena Rodríguez, Paloma	27-08-1961	EH	MD-Madrid.
3	4339015324S0615	Morales Magrazo, María del Pilar	16-11-1962	EH	MD-Madrid.
4	0081719735S0615	González Román, María Amparo	25-06-1964	EH	MD-Madrid.
5	5070433535S0615	Paredes Fernández, María del Pilar	22-01-1962	EH	MD-Madrid.
6	5042341024S0615	Galilea Jiménez, Antonio	01-07-1963	EH	MD-Madrid.
7	0040197613S0615	Rodríguez Yunta, María Angeles	16-03-1964	EH	MD-Madrid.

12155 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocados por Orden de este Ministerio de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE a los aspirantes aprobados que se relacionan en el

anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.